UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Setiembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 358.201**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los siguientes proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	JOYERIA DUARTE
RUC	2497674-1
DOMICILIO LEGAL	Mcal. Estigarribia c/ Cerro Cora-ENCARNACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	AUGUSTO ADRIAN DUARTE GOMEZ
TELEFAX	0985-204511
MONTO ADJUDICADO	**Gs.22.430.725**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Servicios Olmi
RUC	1895692-0
DOMICILIO LEGAL	25de Mayo 542
REPRESENTANTE LEGAL	Rolando Sebastian Miralles Miciukiewicz
TELEFAX	07120-5877
MONTO ADJUDICADO	**Gs.38.312.000-**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	LA NUIT
RUC	702172-0
DOMICILIO LEGAL	TTE.Honorio Gonzalez 8555
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR FLORENTIN DUARTE
TELEFAX	071-205183
MONTO ADJUDICADO	**Gs.47.334.818**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chavez Thomas
Directora de la U.O.C.